ACTA N° 15/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1295/2017

"ADQUISICIÓN DE CRUCETAS"
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Oficina N° 220 de la División de Licitaciones y Contratos de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Atilio Barreto, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Jesús González y Lic. Luis Miguel González, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N°1295/2016, Subasta a la Baja Electrónica, para la "Adquisición de Crucetas", aprobada por Resolución P/CP/ N°4464/2017 de fecha 12 de Mayo del año 2017, ID N° 323692, cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha siete de junio del año dos mil diecisiete, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 323692.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Compañía Comercial del Paraguay S.A.
2) SAS Paraguay S.A.
3) Piro´y S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No hay ofertas tardías.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total IVA Incluido
1.	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	₲	5.934.000.000.-
2.	SAS Paraguay S.A.	₲	5.001.000.000.-
3.	Piro´y S.A.	₲	5.003.000.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

ARIEL OTAÑA

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta y Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.452.239	Presenta SIPE N° 1.452.239	Presenta SIPE N° 1.452.239
2.	SAS Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.452.222	Presenta SIPE N° 1.452.222	Presenta SIPE N° 1.452.222
3.	Piro´y S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.452.514	Presenta SIPE N° 1.452.514	Presenta SIPE N° 1.452.514

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** ***No hay observaciones.***

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a el contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesús González
Dpto. de Licitaciones

Lic. Luis Miguel González
Dpto. de Licitaciones

Lic. Atilio Barreto
Auditoria

Ariel Jara
Piro´y S.A.

Adán Cuella
SAS Paraguay S.A.

Luis Mujica
Compañía Comercial del Paraguay S.A.